



PRIMERA REUNIÓN DEL AÑO DEL GABINETE NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO



Imagen tomada de publicación del portal: www.ambiente.gov.ar

El pasado 8 de marzo tuvo lugar la primera reunión de ministros del Gabinete Nacional de Cambio Climático de 2017, que se llevó a cabo en Casa de Gobierno con el objetivo de planificar el trabajo del año, avanzar en la implementación de los compromisos asumidos por el país en materia climática y fortalecer su rol en la disminución de los impactos sobre la población y los sectores más vulnerables.

Entre las autoridades de Gobierno que participaron del encuentro estuvo presente el subsecretario de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Carlos Gentile, y otras autoridades de otras carteras que integran el Gabinete.

Durante la reunión, se discutieron lineamientos para implementar la Contribución Nacionalmente Determinada (que establece metas para combatir el cambio climático), a través de planes sectoriales de mitigación y adaptación, así como planes transversales en materia de educación y financiamiento.

También se presentó una plataforma de mapas de riesgo climático, herramienta que será de vital importancia para conocer y disminuir la vulnerabilidad a los eventos extremos derivados del cambio climático y se recordó la creación reciente del Observatorio Nacional de Cambio Climático, un centro operativo dependiente de la cartera de ambiente en coordinación con el Ministerio de Defensa, que buscará articular, coordinar y aprovechar recursos existentes para contribuir al manejo de emergencias climáticas.

Fuente: Portal Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (MAyDS) www.ambiente.gov.ar

Presentación de avances del Programa Nacional en la reunión de la Comisión de Bosques Nativos del COFEMA



Participantes disertando durante la reunión de la Comisión Nacional de Bosques Nativos del COFEMA.

En ocasión de la primera reunión de la Comisión de Bosques Nativos del COFEMA de 2017, que tuvo lugar el pasado 22 de febrero, el Programa Nacional ONU-REDD presentó los avances del Programa y los pasos a seguir durante el 2017 en el marco del proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático.

La reunión contó con la presencia de la subsecretaria de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio, Dra. Dolores Duverges; del entonces Director de Bosques, Rubén Manfredi; y los representantes de las provincias de Misiones, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Salta, Santa Fe, Neuquén, Entre Ríos, San Luis, Río Negro, Catamarca, Buenos Aires, San Juan, Tierra del Fuego y Tucumán.

En esta oportunidad, la reunión se enfocó, entre otros temas, en trabajar sobre la propuesta del MAyDS sobre los lineamientos técnicos estratégicos para la política de aplicación de la Ley 26.331, los cuales se centran en los ejes: Manejo Forestal Sostenible a Nivel de Cuenca; Manejo de Bosques con Ganadería Integrada; Prevención de Incendios Forestales; Fortalecimiento de Áreas de Conservación; y una Estrategia Nacional para la Restauración de los Bosques Nativos.

También, se trataron temas relativos a los procedimientos de actualización de los Ordenamientos Territoriales de Bosques Nativos y aspectos vinculados a la operatoria de la aplicación de la Ley 26.331.

Asimismo, el subsecretario de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Carlos Gentile, se hizo presente hacia el final del encuentro para presentar las principales líneas de acción del Gabinete Nacional de Cambio Climático. A través del mismo se trabajará en la confección de planes sectoriales que abordarán estrategias para cumplimentar las medidas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero comprometidas en la Contribución Nacional presentada por nuestro país.

De esta manera brindó el marco para que la Coordinadora del Programa Nacional ONU-REDD presentara los próximos pasos que se estarán dando para avanzar hacia el desarrollo de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático, cuyo proceso contará con instancias de participación y consulta a nivel regional a lo largo del año. Destacó además, la importancia de contar con el apoyo de COFEMA para trabajar en forma coordinada con las provincias.

PRIMERA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO DE COFEMA



Participantes durante la presentación del subsecretario de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Carlos Gentile.

El pasado jueves 9 de marzo se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión de Cambio Climático de COFEMA en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De la misma participaron representantes y puntos focales de las provincias de Argentina y el subsecretario de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Carlos Gentile junto al equipo técnico de la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (MAyDS).

La jornada tuvo su inicio con una presentación a cargo del Subsecretario en la que se expusieron los resultados de la COP 21 y el trabajo realizado durante el año 2016, particularmente, la revisión y presentación de la NDC e inventario de gases de efecto invernadero (I-GEI) 2014. Asimismo, se compartieron las perspectivas y la planificación para 2017.

La jornada continuó con un espacio para la discusión del plan de trabajo con las provincias sobre mitigación. Se presentó el Programa Fortalecimiento de Capacidades en Bajas Emisiones (LECB, por sus siglas en inglés) y los avances en la construcción de la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático conducido por el Programa Nacional ONU-REDD.

Cada Programa planteó la realización de una serie de talleres a nivel regional y provincial, por un lado para capacitar a funcionarios y técnicos en metodología para I-GEI y relevamiento de datos y fuentes de información para la mejora del sistema de monitoreo existente; y por el otro, para la discusión de causas de la deforestación y degradación forestal y retroalimentación de estudios técnicos pertinentes.

Asimismo, se presentó también el plan de trabajo con las provincias sobre adaptación, en el que se delinearon los ejes centrales del proyecto del Plan Nacional de Adaptación y los avances en el desarrollo del mapa de riesgos climáticos.

Finalizando el encuentro los representantes provinciales trabajaron conjuntamente con el equipo técnico de la Dirección Nacional de Cambio Climático en la definición del cronograma anual de actividades.

Reunión de trabajo en el marco del proceso de fortalecimiento del Sistema Nacional de Inventario de Gases de Efecto Invernadero



Participantes en una de las presentaciones del encuentro.

Desde la Dirección Nacional de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable se está impulsando la conformación del Sistema Nacional de Inventario de Gases de Efecto Invernadero (I-GEI) con el objetivo de continuar mejorando los reportes de información que anualmente se preparan en respuesta a los compromisos internacionales asumidos por Argentina en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Es en este contexto que desde el Programa Nacional ONU-REDD se brinda apoyo para facilitar los mecanismos de reporte vinculados al sector Agricultura, Silvicultura y Otros Usos del Suelo.

Por tal motivo, el 22 y 23 de febrero se realizó una reunión de trabajo a la que asistieron los especialistas que participaron en la elaboración del Reporte Bienal de Actualización (BUR, por sus siglas en inglés) y técnicos de las áreas del Ministerio de Agroindustria y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable responsables de la generación de la información de base para elaborar el I-GEI de este sector.

A lo largo de las dos jornadas se abordaron los temas de ganadería, agricultura y bosques en lo referente a las metodologías de cálculo utilizadas, datos de actividad y definición de factores de emisión y se plantearon también las principales necesidades a cubrir en el corto y mediano plazo para mejorar los procedimientos en las distintas instancias de consulta.

Se prevé continuar con este proceso a lo largo del 2017, con el fin de brindar apoyo y fortalecer a los diferentes equipos de trabajo que forman parte de este Sistema Nacional; actores clave para garantizar que las actividades desarrolladas por el país en materia de reducción de emisiones puedan ser reflejadas en un sistema de inventario sólido y transparente.

MAPEO REDD+: Una guía visual para las decisiones de la CMNUCC



Fuente: www.panda.org

El Mundo para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés) ha publicado recientemente una guía visual para las decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). La guía es un recurso destinado a profesionales, formuladores de políticas y financiadores de REDD+. Teniendo en cuenta que para la implementación de REDD+ es importante tener un conocimiento profundo de los artículos y las decisiones relevantes de la CMNUCC, este documento presenta todas las decisiones relevantes de una manera ágil para la comprensión.

Es un recurso que utiliza trazados visuales para presentar los artículos y las decisiones de la CMNUCC relacionados con REDD+. La información está agrupada por categorías para facilitar la referencia. El documento es una fuente completa de los artículos y decisiones de la CMNUCC necesario para los tomadores de decisiones y cualquier persona que trabaje dentro del marco de REDD+ ya sea desde la planificación como la financiación.

Para poder visualizar y descargar el documento puede seguir este enlace (en inglés):

http://d2zouvy59p0dg6k.cloudfront.net/downloads/wwf_mapping_redd_2017_single_page_layout.pdf

REDD+ (Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la Deforestación y Degradación de los bosques, la conservación, el manejo sostenible de los bosques y el incremento de las capturas de dióxido de carbono) es un mecanismo de mitigación del cambio climático desarrollado bajo la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) que busca reconocer y proveer incentivos positivos a los países en desarrollo para proteger sus recursos forestales, mejorar su gestión y utilizarlos de manera sostenible con el fin de contribuir a la lucha global contra el cambio climático y sus consecuencias.

El Programa ONU-REDD es la iniciativa de colaboración de las Naciones Unidas para mejorar la capacidad de los países en desarrollo de reducir emisiones y participar en un futuro mecanismo de REDD+.

El Programa se lanzó en septiembre de 2008 y cuenta con el apoyo y la experiencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El Programa Nacional ONU-REDD, implementado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable (MAyDS), facilita la asistencia técnica y financiera para que el país pueda preparar y desarrollar una Estrategia o Plan de Acción Nacional para REDD+, fortaleciendo las capacidades y promoviendo la participación informada y significativa de todas las partes interesadas.

Un enfoque nacional implica esfuerzos concertados y coordinados entre distintos sectores de gobierno, involucrados en el desarrollo y la implementación de estrategias de desarrollo nacional, políticas agrícolas y de infraestructura, actores de la sociedad civil así como pueblos originarios y otras comunidades que dependen del bosque.